



PRESIDENCIA MUNICIPAL DE ZACATECAS
SECRETARIA DE OBRAS PUBLICAS
ACTA DE ENTREGA-RECEPCIÓN DE OBRA
FONDO DE APARTACION PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL
Y DEMARCACIONES DEL DISTRITO FEDERAL (FISMDF)

No. DE CONTRATO: PMZ-FISM-17/2021

CONTRATISTA: Ing. Jorge Arturo Sanchez Escobedo

R. F. C. SAEJ880720Q19

En la calle Francisco García Salinas de la colonia CNOP del Municipio de Zacatecas del Estado de Zacatecas, siendo las 10:00 horas del día 23 de diciembre del año 2021 estando reunidos en el lugar de los trabajos de la obra denominada:

A) CONSTRUCCIÓN DE GUARNICIONES Y BANQUETAS EN ZACATECAS LOCALIDAD ZACATECAS ASENTAMIENTO CNOP (60.15 ML DE GUARNICIONES Y 13.96 M2 DE BANQUETAS EN CALLE FRANCISCO GARCÍA SALINAS PARA ABATIR LA CARENCIA DE URBANIZACIÓN EN 6 VIVIENDAS) los representantes municipales, con el objeto de verificar la terminación y el cumplimiento de las especificaciones técnicas y la entrega formal de la obra por parte del contratista, de conformidad con lo establecido en el Artículo 145 y 153, de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados para el Estado y los Municipios y 131, 132 de su reglamento.

Figuras que intervienen en el acto:

Por parte del contratista:

Contratista o Representante legal:

M.I. Jorge Arturo Sánchez Escobedo

Por parte de la SEDESOL Municipal:

Nombre

MTIE. Cecilia Monjaraz Frausto

Por parte de NORMATIVA:

Nombre

Presidente del comité:

Por parte del Residente

Nombre

Ing. Eliseo Alvarado Rodriguez

Los representantes estatales, municipales y comité de obra, reciben satisfactoriamente los trabajos realizados consistentes en:

Construccion de cimentacion 115.52 m3, de Muro 83.80 m3, 117.40 M.L. de Guarniciones y 80.41 m2 de Banquetas



En la Colonia: CNOP del Municipio de Zacatecas, Zac.

Modalidad de contratación: Invitación a cuando Menos 3

Importe del contrato (I. V. A. incluido): \$436,054.95 Con letra: Son Cuatrocientos Treinta y Seis Mil Cincuenta y Cuatro Pesos 95/100 M.N.

Fianza de Anticipo: \$284,833.60 Con letra: Son doscientos ochenta y cuatro mil ochocientos treinta y tres pesos 60/100 M.N.

1121-17247-8

Fianza de Cumplimiento: \$94,944.53 Con letra: Son noventa y cuatro mil novecientos cuarenta y cuatro pesos 53/100 M.N.

1121-16980-5

Fianza de Vicios ocultos \$94,944.53 Con letra: Son noventa y cuatro mil novecientos cuarenta y cuatro pesos 53/100 M.N.

1121-17247-8

Periodo de ejecución de la obra de acuerdo a contrato:

FECHA: INICIO: 23/06/2021 TERMINO: 05/09/2021

Periodo real de ejecución de la obra:

FECHA: INICIO: 23/06/2021 TERMINO: 25/10/2021

Número de Convenio Modificatorio: _____

Causa(s) de la modificación: Diferimiento Por Anticipo

Importe final autorizado: \$436,054.95 Con letra: Son Cuatrocientos Treinta y Seis Mil Cincuenta y Cuatro Pesos 95/100 M.N.

De acuerdo con lo indicado en el contrato de referencia y sus documentos complementarios, el importe ejercido se realizó de la siguiente manera:

No. De estimación	Periodo de ejecución	Importe con I. V. A.	Importe con letra	Observaciones
Anticipo		\$130,816.48	Son Ciento Treinta Mil Ochocientos Dieciseis Pesos 48/100 M.N.	
Estimación 1		\$193,255.17	Son Ciento Noventa y Tres Mil Doscientos Cincuenta y Cinco Pesos 17/100 M.N.	
Estimación 2 y Finiquito		\$252,212.66	Son Doscientos Cincuenta y Dos Mil Doscientos Doce Pesos 66/100 M.N.	
Importe total de estimaciones		\$436,054.95	Son Cuatrocientos Treinta y Seis Mil Cincuenta y Cuatro Pesos 95/100 M.N.	

[Handwritten signatures and initials in blue ink on the right margin.]



Inversión ejercida:

AÑO FISCAL	TOTAL	FEDERAL	ESTATAL	MUNICIPAL
2021	\$436,054.95			\$436,054.95

El contratista declara que los bienes ocupados son nuevos y de la calidad solicitada por el Ayuntamiento del municipio de Zacatecas, Zac.

El contratista M.I. Jorge Arturo Sánchez Escobedo y el Ayuntamiento del Municipio de Zacatecas, Zac. claran, que se entregan los planos correspondientes a la construcción final así como los manuales e instructivos de operación y mantenimiento correspondientes y certificados de garantía de calidad y funcionamiento de bienes instalados, se hace constar de que el archivo de documentos derivados de la realización de los trabajos fue entregado a la residencia de obra.

Una vez recorrido e inspeccionado el sitio de la obra, por los representantes municipales y contratista. Habiendo verificado de que la obra se encuentra terminada y funcionando, de acuerdo con la finalidad y destino de su ejecución según las especificaciones técnicas y del proyecto de inversión ejercido, está en condiciones de ser recibida.

Esta acta no exime al contratista de los defectos y vicios ocultos que puedan surgir en el transcurso de doce meses respecto de los trabajos efectuados de acuerdo al Artículo 66 de la Ley de obras públicas y servicios relacionados con las mismas, obligándose a corregir las deficiencias detectadas sin costo alguno para la federación, estado o el municipio por concepto de defectos y vicios ocultos. para lo cual exhibirá la póliza de fianza expedida por institución legalmente autorizada.

Leída la presente por las partes y enteradas en su contenido alcance legal, la ratifican y firman las personas que en ella intervienen:

Por la Instancia Ejecutora

Ing. Eliseo Alvarado Rodriguez

Residente del Municipio

L.C. Sebastian Miguel Duran Reyes

Enc. De la Unidad de Supervision

Arq. Luis Mario Baez Vasquez

Secretario de Obras Publicas Municipales

Por la Empresa

M.I. Jorge Arturo Sánchez Escobedo

Contratista o Representante legal

M.I. Jorge Arturo Sánchez Escobedo

Residente



ZACATECAS
Capital de la Transformación

Vo. Bo.

Amando Carrillo A.

Representante de
Órgano Interno de Control

Por la Normativa

MTIE. Cecilia Monjaraz Frausto
Por la SEDESOL Municipal

Por el Comité

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]